



República del Perú

0019



Municipalidad Distrital  
de Yanacancha

# Acuerdo de Concejo

N° 201-2019- CM-MDY-PASCO

Sesión Extraordinaria de Concejo N° 12-2019.

Cerro de Pasco, 29 de Octubre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA, que suscribe;

## VISTOS:

El acta de sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, realizado el 28 de octubre del 2019 donde se trató en agenda la Autorización para la firma de convenio con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento con el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios (PMIB) para la Ejecución del Proyecto: CREACIÓN DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL JR. UCAYALI DEL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DEL DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO PASCO, Con código unificado de inversión N° 2455422

## CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local, con personería Jurídica de derecho público, con autonomía económica administrativa y política en los asuntos de su competencia y por tanto con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Conforme al artículo 9 numeral 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades la 27972 y en concordancia con el artículo 41 del citado cuerpo normativo dispone que los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referido a asuntos específicos de interés públicos vecinal o institucional que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que mediante informe N°.080-2019-GE-GDU-MDY emitido por la gerencia de Desarrollo Urbano, donde informa al despacho de la Gerencia Municipal el detalle de la obra: "CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL JR. UCAYALI DEL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DEL DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO PASCO", con código Unificado de Inversión N° 2455422. Por un monto total de S/: 434,771.36 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON 36/100 SOLES).

Que el Pleno del Concejo Municipal estando a lo expuesto y de conformidad con la constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N°.27972; y la aprobación del Acta.

## ACUERDAN:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR POR UNANIMIDAD** la autorización al Alcalde Omar Raúl RARAZ PASCUAL para la firma de convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y



República del Perú

0027



409

Municipalidad Distrital  
de Yanacancha

Saneamiento para la ejecución del Proyecto: "CREACION DE LA LOSA DEPORTIVA EN EL JR. UCAYALI DEL AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DEL DISTRITO DE YANACANCHA, PROVINCIA DE PASCO-DEPARTAMENTO PASCO", con código Unificado de Inversión N° 2455422.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** a la Gerencia Municipal la ejecución y cumplimiento del presente acuerdo, disponiendo lo conveniente a las unidades orgánicas Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Administración, Gerencia de Presupuesto y Contabilidad

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
PASCO  
Econ. Omar Raúl Raraz Pascual  
ALCALDE

